

Santiago, 01 de Agosto, 2016.

Ref.: Nueva Central de Atención a Proveedores en Cuentas a Pagar.

Estimado Proveedor.

Nos es muy grato informar a usted que a contar del día 01-08-2016 habilitamos una nueva plataforma de atención a proveedores, para temas relacionados con el ingreso y pagos de facturas.

Desde la fecha indicada, todas sus consultas asociadas a Cuentas a Pagar debe registrarlas en nuestro Portal de Negocios B2B www.cenconlineb2b.com , Módulo Finanzas, **opción Atención a Proveedor.**

Esta nueva funcionalidad permitirá realizar un completo seguimiento de sus consultas a través de un "número de caso" que se generará por cada requerimiento.

El uso de este nuevo canal es muy sencillo, lo invitamos a revisar el siguiente manual: (Si el archivo no se abre usted puede copiar el "link" y pegarlo en su navegador de internet) https://www.cenconlineb2b.com/files/Manual_Centro_Atencion_Proveedores.pdf

Aprovechamos la oportunidad para recordarle que en el Portal de Negocios B2B, **Módulo Finanzas**, usted puede encontrar toda la información necesaria para sus análisis de cobranza. Por ejemplo: Detalle de cuenta corriente, resumen y detalles de pagos, búsqueda y estado de los documentos tributarios.

Si usted aún no tiene acceso al Portal B2B solicitamos que se inscriba completando, en su computador, este formulario (www.cenconlineb2b.com/files/CenconlineB2BModuloFinanzas.doc) y luego hacerlo llegar como archivo de Word al e-mail proveedores@cencosud.cl escribiendo en el tema o asunto del correo, "B2B Módulo Finanzas – [RUT de su empresa]".

Una vez inscrito le haremos llegar vía E-Mail los datos para acceder (Usuario y Clave temporal), a cada uno de los canales solicitados (Supermercados, Easy, París u Otras Sociedades).

Sin otro particular, se despide atentamente

Claudio Sobarzo Silva
Subgerente Cuentas a Pagar Chile
Gerencia de Administración y Finanzas
CENCOSUD S.A.